

Lima

CONTACTENOS ► editorlim@comercio.com.pe

Aló Reniec a su servicio

¿Tiene dudas o consultas sobre la obtención del DNI, duplicado, cambio domiciliario, canjes, etc.? Llamé a Aló Reniec: 0-800-11040.



Pronóstico del tiempo

Lima tendrá hoy una temperatura mínima de 14 °C y una máxima de 17,5 °C. El Senamhi pronostica que el cielo estará parcialmente nublado.

EL 95% DE LAS CONSTRUCCIONES ILEGALES YA FUE DESTRUIDO

Solo falta demoler un pabellón en el mercado de Santa Anita

■ Perfil del proyecto del futuro centro de abastos sería aprobado en 7 días

■ Obras se iniciarán en abril y mercado podría empezar a funcionar en octubre

MARIO MEJÍA HUARACA

Dentro del inmenso terreno cercado donde funcionará el mercado mayorista de Santa Anita, el panorama que se observa corresponde a un campo de guerra arrasado. Hoy solo quedan escombros de todas las construcciones que los comerciantes invasores habían levantado ilegalmente. Dos cargadores frontales y una cuadrilla de veinte obreros van demoliendo los últimos vestigios de la usurpación que terminó el 28 de mayo.

Más de cuatro meses después del exitoso desalojo se ha destruido el 95% de instalaciones y solo falta traerse abajo un pabellón construido por los invasores. Se espera que en tres o cuatro semanas más se concluirá con esta etapa de remoción y limpieza. Únicamente quedarán en pie los ocho pabellones que fueron construidos durante la gestión municipal de Ricardo Belmont. Estos serán la base de la moderna infraestructura donde se comercializará al por mayor los productos alimenticios para la ciudad.

Las autoridades de la Municipalidad Metropolitana de Lima calculan que esa primera etapa se concluirá en octubre del próximo año y quedará lista para recibir a



LIMPIEZA. La mayor parte de las construcciones clandestinas ya fue demolida y solo quedan cerros de escombros. Una cuadrilla de obreros y dos máquinas trabajan en el lugar. Labor finalizará en tres semanas.

los comerciantes que actualmente operan en La Parada. Las obras comprenderán la instalación de servicios de agua y desagüe, construcción de pistas y veredas y la conclusión de los pabellones existentes.

De acuerdo con las versiones recogidas en la Empresa Municipal de Mercados S.A. (Emmsa), ya se ha presentado el perfil del proyecto de esta primera etapa del mercado mayorista al Sistema Nacional de Inversión Pública para su evaluación. Se calcula que este documento será aprobado la próxima semana. De ser así, de inmediato se contratará a una empresa para realizar un estudio de factibilidad, el cual demandaría de 60 a 75 días.

Herminio Porras sigue fugitivo

A más de cuatro meses del impecable desalojo de los comerciantes que usurpaban el mercado de Santa Anita, el principal cabecilla de los invasores, Herminio Porras Oroya, aún no ha sido atrapado por la policía, pese a tener orden de captura dispuesta por el Juzgado Penal Tercero de Lima.

Su compinche y ex dirigente de los usurpadores Fernando Nieto Castañeda fue atrapado el pasado 24 de junio, pero Porras ha desaparecido como por arte de magia. El general Octavio Salazar, jefe de la Séptima Direc-

ción Territorial de la Policía de Lima, asegura que el fugitivo caerá en cualquier momento. Confirmó que existen tres grupos especiales siguiéndole los pasos. Uno de ellos pertenece a la Oficina de Inteligencia de la Séptima Dirección Territorial, otro al Departamento de Capturas de la Policía Judicial y un tercero a la Policía de Requisitorias.

Fuentes de la Municipalidad de Lima señalaron que les había llegado una versión que indicaba que Porras se encontraba bastante enfermo.

CLAVES

Escombros suman unas mil toneladas

■ Se calcula que, tras la demolición, se ha acumulado aproximadamente mil toneladas de desmonte dentro del terreno.

■ De los pabellones que quedarán en pie, seis tienen un 95% de avance, uno tiene un 25% de techo y otro solo cimientos y columnas.

■ Falta terminar el gigantesco tanque elevado de agua que tiene un 75% de avance. En los ocho pabellones y el tanque se invirtió US\$10 millones.

■ Los puestos en el mercado mayorista tendrán dimensiones de entre 32 m² y 94 m². En La Parada son entre 12 m² y 25 m².

“Terminado ese estudio, en enero se determinaría, en una sesión de concejo, si la obra se ejecutará a través de inversión municipal o inversión privada o por medio de una fórmula mixta. Las obras se iniciarán en abril y tomarían medio año”, indicó Luis Baca Sarmiento, gerente general de Emmsa.

Esta primera etapa demandará una inversión de US\$8'640.000 y se efectuará en un área de 390.000 m², en la zona ubicada al lado izquierdo de la avenida principal del terreno donde aún se levanta la estatua de Fernando Belaunde Terry, la misma que, según se supo, no será destruida, sino obsequiada a la militancia de Acción Popular.

La segunda etapa ocupará un área de 290.000 m² en el lado derecho de la avenida central. Estará destinada a los servicios complementarios y comprenderá una planta de frío, un área para la selección, higienización y empaque de productos, un camal, oficinas, talleres de mecánica, grifos y tiendas. Según Baca Sarmiento, este complejo se edificará a través de inversión privada y se estima que estará totalmente terminado en tres años.

Si bien el área total del terreno es de 818.000 m², en la práctica se reducirá a unos 690.000 m², pues se destinarán 12,80 metros de ancho en todo el perímetro del local para el área del retiro municipal.

Se informó, además, que los talleres y negocios que actualmente funcionan a su espalda, sobre la avenida Separadora Industrial, tendrán que ser desalojados, pues ocupan la vía pública. Ya la Municipalidad de Ate ha notificado a estos locales.

APELACIÓN RECHAZADA

Aunque para el Concejo de Lima la recuperación del mercado de Santa Anita ya es un tema cerrado, los desalojados comerciantes aún pretendían hacer la lucha en los tribunales, pero ya deben haber perdido las últimas esperanzas, pues el hábeas corpus que habían presentado acaba de ser rechazado en segunda instancia por la Segunda Sala Especializada en lo Penal.

Como se recuerda, ellos habían presentado días antes del desalojo un recurso contra el ministro del Interior, Luis Alva Castro; el alcalde de Lima, Luis Castañeda; el juez Carlos Morales Córdova; el general PNP Octavio Salazar y el gerente general de Emmsa, Luis Baca, por el supuesto atentado “contra la libertad de trabajo”. Como tal recurso fue rechazado en primera instancia, los comerciantes apelaron, pero hace un par de semanas el Poder Judicial declaró improcedente ese pedido. Los invasores han indicado que recurrirán al Tribunal Constitucional. Para la Municipalidad de Lima, tales acciones son solo manotazos de ahogado. ■

CONSTRUYEN SALA CON CAPACIDAD PARA 60 PERSONAS

Juicios públicos contra Alberto Fujimori se realizarán en base policial de la Diros

■ Ministerio del Interior puso a disposición del Poder Judicial un ambiente especial

Los juicios públicos que deberá afrontar en los próximos días el extraditado Alberto Fujimori Fujimori, por delitos de corrupción, secuestro y homicidio, se realizarán en la sede de la Dirección de Operaciones Policiales (Diros), ubicada en Ate Vitarte.

Así informaron fuentes judiciales, luego de que ayer se publicara una resolución firmada por el ministro del Interior, Luis Alva Castro, en el diario oficial “El Peruano”. Según dicha norma, el

CLAVES

■ La Sala Penal Especial de la Corte Suprema que juzgará a Alberto Fujimori está presidida por el vocal César San Martín e integrada por los magistrados Víctor Prado Saldarriaga y Hugo Príncipe Trujillo.

■ Se espera que Fujimori rinda su declaración instructiva la próxima semana, informaron fuentes judiciales vinculadas al despacho del vocal Pedro Urbina. El extraditado luego declaró por el resto de casos.



DIROES. La prensa nacional e internacional abarrotará la sede construida en la Diros para la realización de los juicios públicos contra Alberto Fujimori.

ambiente en donde está recluso Fujimori —de 226 metros cuadrados— crecerá hasta los 486 metros cuadrados. Allí, en este nuevo espacio implementado se realizarán los juicios públicos en contra del extraditado después de intensas coordinaciones con los magistrados que lo juzgarán. Cabe indicar, que el personal policial ya construyó una sala con capacidad para 60 personas.

Este ambiente recibirá a los tres vocales de la Sala Penal Especial de la Corte Suprema, a los representantes del Ministerio Público y de la Procuraduría Anticorrupción, así como a los abogados del inculpado. También al público que asista a las audiencias y a los periodistas nacionales e internacionales que cubran dicho juicio. Se espera que la primera diligencia que se realice en la Diros, pero de carácter privado, sea la declaración instructiva que deberá rendir Fujimori ante el vocal supremo

instructor, Pedro Urbina Ganvini, quien lo tendrá que sentenciar por el caso del allanamiento ilegal de la casa de Trinidad Becerra, esposa de Vladimiro Montesinos, en el 2000. Esta diligencia, que debía realizarse hoy jueves, será reprogramada por el vocal Urbina debido al pedido realizado por la defensa de Fujimori.

Los abogados del extraditado argumentaron que el expediente del proceso en mención debía volver al Ministerio Público para que se ajuste a lo emitido en el fallo de la extradición de la Corte Suprema de Chile. El magistrado declaró procedente este pedido de última hora y remitió el caso al despacho del fiscal José Pereyra para que se realicen las correcciones respectivas. Luego el expediente deberá volver a la Vocalía de Instrucción para que continúen los procedimientos respectivos antes de que se emita la primera sentencia contra Fujimori. ■

MEDIDA A CORTO PLAZO

Llevarán a 50 presos de Castro Castro a otros penales de Lima, Puno y Cañete

■ Según ex jefe del INPE, el traslado debe ser primer paso para restablecer el orden

Para continuar la requisa de las armas de fuego y hasta las granadas que aún tendrían los internos del penal Castro Castro, ayer fueron suspendidas las visitas. Sin embargo, muchas de las casi 200 mujeres que esperaron infructuosamente para ingresar sabían lo que pasaba en ese penal

de máxima seguridad. Pudieron comunicarse por sus celulares con los internos (lo que demuestra falta de control) y sabían, por ejemplo, que desde la noche del martes había una mayor presencia policial en los pabellones 3-A y 4-B, cuyos internos se enfrentaron a balazos, circunstancia en la que murió el recluso Javier Arbulú Tarazona.

Hasta ayer por la tarde seguía la requisa policial, pero sin mayores resultados. Según el jefe de la Dirección de Seguridad de Pena-

CLAVES

■ El penal Castro Castro tiene 1.186 presos y fue construido para mil. Lurigancho tiene 9.037 y solo es para 1.200.

■ Además de ser el menos hacinado, tiene el mayor porcentaje (84%) de presos sin condena.

■ Con la de ayer ya van cuatro las reyertas ocurridas este año.

les, general Luis Chang, solo se había decomisado tres revólveres y una escopeta artesanal. Sin embargo, se cree que hay más de una veintena de armas.

El INPE dispuso el traslado de diez internos a los penales de Piedras Gordas y 40 a los de Cañete y Puno. Entre los trasladados estarían Jorge Landaeta Avendaño y Milton Romani Naveda.

El ex presidente del INPE, Wilfredo Pedraza, consideró positivo ese traslado, pero opinó que no debe ser la única medida para recuperar el principio de autoridad perdido en ese penal.

Planteó que se evalúe a los presos y que se queden aquellos que realmente correspondan a las características de ese presidio. ■



VÍA CELULAR. Ayer no hubo visitas en el Castro Castro, pero las mujeres que esperaban afuera se comunicaban con los internos por teléfono celular.